

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 1, cabe destacar que la web del título cuenta con información relativa a las características del programa, incluyendo la denominación completa del título en castellano y con la información básica en inglés.

Esta información incluye el desarrollo del programa, la denominación de los módulos, materias y asignaturas del plan de estudios, así como el número de créditos ECTS especificando si la asignatura es básica, obligatoria, optativa o se trata de prácticas.

Toda esta información disponible en la web del título es fácilmente comprensible y accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto habiéndose tenido en cuenta a personas con diversidad funcional. Así, el Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

Toda la información del título esté contenida en una única página web incluyendo los resultados clave de:

- Satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).
- Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.
- Los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Del mismo modo, la página web del título dispone de un menú accesorio en el lateral derecho que permite acceder al apartado CALIDAD de la Facultad de Ciencias de la salud donde se puede acceder:

- Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde se incluyen los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
- Plan de mejora de la Titulación

Los indicadores de satisfacción son analizados por los Coordinadores del Titulación y el Coordinador de Calidad del centro y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	El Grado de enfermería se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga y en su Centro Adscrito de Ronda. Disponemos de dos páginas Web para acceder a la información de los mismos. Las reuniones de la Comisión Intercentros nos permiten homogeneizar la información en los dos centros. El acceso a los dos centros es el siguiente: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga (https://www.uma.es/grado-en-enfermeria) Escuela de Enfermería Virgen de la Paz de Ronda (https://www.uma.es/grado-en-enfermeria-virgen-de-la-paz/)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La web cuenta con la información relativa a las características del programa, incluyendo la denominación completa del título en castellano y una información básica en inglés (https://www.uma.es/media/files/ENFERMERIA_ingles_MGSA_25755848.pdf)
-------	---	----	--

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.9	3.45	3.57	3.78
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.31	4	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegados. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no	En el desarrollo de las actividades del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud (PLECISA) se han desarrollado actividades dirigidas a la traducción de la Web de la FCCS. En este sentido, se ha traducido 2/3 de la Web en las capas de información más superiores o genéricas. Estamos trabajando en la traducción de las capas más específicas de nuestra facultad para completar la traducción al inglés de toda la información.	02/05/24 Nos hemos reunido para valorar la evolución de esta acción de mejora, actualmente no disponemos de recursos para evolucionar en conseguir este objetivo, se está trabajando en ello para la consecución del mismo durante el curso 24-25. VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN EN JUNIO DE 2023 Se continúa trabajando en la traducción de los contenidos de la página web del título al inglés hasta un primer nivel como línea de trabajo para conseguir la acreditación IMPLANTA. Actualmente se encuentra en proceso de homogeneización por parte del servicio de calidad de la UMA. Se amplía la fecha prevista de finalización de la traducción hasta el 31 de diciembre de 2024 (curso 2024-25)
2023-24	Ampliación de la capacidad de la página web del centro	Se solicitará al organismo gestor del centro la ampliación de la capacidad de la página web del centro para así poder dar un cambio la página y del mismo modo tener la posibilidad de hacer más publicaciones en la misma, lo cual requieren un almacenaje.	

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 2, se debe destacar que dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga (UMA), se especifican claramente las responsabilidades de liderazgo y los distintos procedimientos. Estos incluyen la política de calidad del título, el manual de calidad, el cuadro de mandos (gestionado por el Servicio de Calidad de la UMA) y un sistema de gestión documental robusto.

Los procesos del SIGC detallan cómo se articula la participación de todos los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes. Asimismo, se describe cómo se recoge y analiza la información del título para establecer objetivos basados en indicadores, lo que permite la toma de decisiones informadas y la mejora continua de la calidad de la titulación, especialmente en cuanto a los resultados de aprendizaje y la satisfacción.

Indicadores Clave y Análisis de Tendencias

1. Tasa de Respuesta de los Cuestionarios de Egresados (IN46):

- 2019-20: (En blanco)
- 2020-21: 0,45%
- 2021-22: 0,21%
- 2022-23: 0,11%

La tasa de respuesta de los cuestionarios de egresados ha mostrado una tendencia decreciente significativa en los últimos años, pasando del 0,45% en 2020-21 al 0,11% en 2022-23.

1. Número de Respuestas de la Encuesta de Egresados (IN46):

- 2019-20: (En blanco)
- 2020-21: 72
- 2021-22: 30
- 2022-23: 16

El número de respuestas también ha disminuido notablemente, de 72 en 2020-21 a 16 en 2022-23.

1. Tasa de Respuesta del Cuestionario de Profesores del SIGC (IN51):

- 2019-20: 0,06%
- 2020-21: 0,46%
- 2021-22: 0,23%
- 2022-23: 0,01%

La tasa de respuesta de los profesores ha variado, mostrando un pico en 2020-21 (0,46%), seguido de una caída drástica a 0,01% en 2022-23.

1. Número de Respuestas del Cuestionario de Profesores del SIGC (IN51):

- 2019-20: 4
- 2020-21: 33
- 2021-22: 15
- 2022-23: 1

Similar a la tasa, el número de respuestas de los profesores aumentó en 2020-21 y luego disminuyó a solo 1 respuesta en 2022-23.

1. Tasa de Respuesta del Cuestionario de Estudiantes del SIGC (IN45):

- 2019-20: 0,10%
- 2020-21: 0,10%
- 2021-22: 0,07%
- 2022-23: 0,07%

La tasa de respuesta de los estudiantes ha sido relativamente constante pero baja, alrededor del 0,10% en 2019-20 y 2020-21, disminuyendo ligeramente a 0,07% en los últimos dos años.

1. Número de Respuestas de la Encuesta de Estudiantes (IN45):

- 2019-20: 63
- 2020-21: 60
- 2021-22: 44
- 2022-23: 42

El número de respuestas de los estudiantes también ha mostrado una tendencia decreciente, de 63 en 2019-20 a 42 en 2022-23.

Conclusiones y Acciones de Mejora

Estos procedimientos han permitido identificar que la tasa de participación en los cuestionarios del SIGC es baja, especialmente en el último año. Es crucial analizar la evolución de estos indicadores para determinar si se necesitan planes de mejora específicos. El SIGC contempla planes de contingencia y prevención de riesgos para situaciones excepcionales, garantizando así la continuidad y calidad del programa.

Actualmente, no contamos con títulos interuniversitarios que requerirían convenios de colaboración; sin embargo, el Grado en Enfermería se imparte tanto en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA como en su Centro Adscrito de Ronda. Las reuniones de la Comisión Intercentros son esenciales para homogeneizar la información entre ambos centros.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Enfermería

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, como las Memorias de Resultado de la Titulación, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título. Las acciones de mejora se siguen de manera establecida y se dan por finalizadas cuando se alcanzan los objetivos inicialmente planteados.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	El Sistema de Garantía de la Calidad contempla el proceso PC03. Planificación docente y extinción del título, donde se definen los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado en caso de una posible interrupción del título: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8294
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales".
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SÍ	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	NO	En nuestro caso no contamos con títulos interuniversitarios.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	<div class="ExternalClass35B505FA5C014479B29B25A61993FAF8">Sí</div>	
-------	--	--	--

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	63	60	44	42
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.1	0.1	0.07	0.07
IN46	IN46. N° respuestas encuesta egresados	Porcentaje		72	30	16
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje		0.45	0.21	0.11
IN51	IN51. N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	4	33	15	1
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.06	0.46	0.23	0.01

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

N°	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Enfermería

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Enfermería

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 3, cabe destacar que dado que la última revisión del Plan de Estudios para la Titulación de Enfermería se realizó en el 2009, se consideró que para dar una respuesta integral a todas las necesidades detectadas para un correcto desarrollo del programa formativo de esta titulación era necesario realizar un nuevo diseño y organización de todos los contenidos del Plan de Estudios de la Titulación de Enfermería.

Durante el curso 2023-24 se está llevado a cabo en colaboración con las Universidades Andaluzas (a través de la Conferencia Andaluza de Decanos de Enfermería) una propuesta para la mejora del Plan de Estudios de la Titulación de Enfermería, teniendo en cuenta la experiencia adquirida desde la implantación del último plan de estudio (2009) y la demanda y cambios en la sociedad actual para dicho título.

Para ello se ha creado una Comisión Disciplinar de la Titulación encargada de la revisión de contenidos del Plan de Estudios para su adaptación a las necesidades actuales de la sociedad. Actualmente se han puesto en conocimiento de todos los grupos de interés (alumnos, egresados, profesores y empleadores) esta revisión y estamos en proceso de adaptación y diseño para su posterior aprobación e implantación.

Es importante tener en cuenta que a pesar de la necesidad de introducir todos estos cambios la Titulación de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA ha ido aumentando la preferencia por parte de los alumnos en los últimos 5 cursos. Se trata por tanto de un Título está muy demandado, accediendo estudiantes con una elevada nota de acceso, en primera opción lo que nos hacen pensar en alumnos con un alto nivel de motivación.

IN06 Tasa de preferencia Grados	2017-18	3,14
IN06 Tasa de preferencia Grados	2018-19	3,25
IN06 Tasa de preferencia Grados	2019-20	3,60
IN06 Tasa de preferencia Grados	2020-21	4,03
IN06 Tasa de preferencia Grados	2021-22	4,64

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las modalidades	NO	no aplica
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	NO	NO APLICA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	165	165	165	165	165
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	169	171	163	170	166
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	91	106	84	82	93
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	189	180	171	173	171
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.02	1.04	0.99	1.03	1.01
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	3.25	3.6	4.03	4.64	4.65
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	11.33	11.78	12.29	12.56	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	10.84	11.33	11.95	12.29	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2017-18	Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Enfermería por la UMA	ACTUACIONES PROGRAMADAS EN EL CURSO 2021-22. En colaboración con las universidades andaluzas, a través de la Conferencia Andaluza de Decanos de Enfermería, se está llevando a cabo un estudio para proponer una mejora en los planes de estudios, teniendo en cuenta la experiencia adquirida desde la implantación del último plan de estudio (2009) y teniendo en cuenta la demanda y cambios en la sociedad actual para dicho título. ACTUACIONES PROGRAMADAS CON ANTERIORIDAD AL CURSO 2020-21 Llevar a cabo reuniones con profesorado de la titulación de Graduado en Enfermería de la UMA y de las demás universidades andaluzas, acorde a la normativa de la Junta de Andalucía por la que los títulos de Graduado/a en nuestra Comunidad Autónoma deben contar con un 75% de créditos comunes. Orden CIN, y Normativa Europea. A lo largo del curso 2017-18 se programaron varias reuniones, inicialmente en el Área de Enfermería, mayoritaria en la titulación, para luego hacerlo con las demás.	02/05/2024 En Febrero del 2024, se envía la propuesta de modificación del título a la Subdirección General de Títulos y Coordinación de la Directiva Europea de Reconocimiento de Cualificaciones y de Ordenación de Enseñanzas Universitarias y Profesorado del Ministerio de Universidades. Actualmente la propuesta está en revisión por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). JUNIO 2023 Se ha creado una comisión disciplinar para trabajar la modificación sustancial del plan de estudios de los 4 grados de la Facultad de Ciencias de la Salud. Así como una subcomisión disciplinar específica para el grado de enfermería con la representación del profesorado de dicho título. La comisión disciplinar se reunió el 2 de Noviembre de 2022. La subcomisión disciplinar se ha reunido los días: 31 enero 2023, 9 febrero 2023, 1 marzo 2023, 13 marzo 2023, 22 marzo 2023.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Enfermería

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.3	Normas de permanencia.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos.Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título	
Criterio de Evaluación: Calidad y Satisfacción del Profesorado	
Indicadores Clave y Análisis de Tendencias	
1. % de Profesores con Sexenio Vivo (IN58):	◦ 2018-19: 28% ◦ 2019-20: 28% ◦ 2020-21: 33% ◦ 2021-22: 47% ◦ 2022-23: 53% La proporción de profesores con sexenio vivo ha mostrado una tendencia positiva, aumentando significativamente del 28% en 2018-19 al 53% en 2022-23. Este crecimiento sugiere una mejora continua en la calidad investigadora del profesorado.
1. Satisfacción del Profesor con la Información Pública del Título en la Web (IN52):	◦ 2020-21: 4,31

- 2021-22: 4,00
- 2022-23: 5,00

La satisfacción del profesorado con la información pública del título ha mejorado notablemente, alcanzando una puntuación perfecta de 5,00 en 2022-23, lo que refleja una mejora en la comunicación y transparencia de la información.

1. Tasa de Respuesta del Cuestionario de Profesores del SIGC (IN51):

- 2019-20: 0,06%
- 2020-21: 0,46%
- 2021-22: 0,23%
- 2022-23: 0,01%

La tasa de respuesta de los profesores ha sido irregular, con un notable pico en 2020-21 (0,46%), pero una caída drástica a 0,01% en 2022-23. Esto indica una necesidad urgente de incentivar la participación del profesorado en estos cuestionarios.

1. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (IN39):

- 2019-20: 4,52
- 2020-21: 4,36
- 2021-22: 4,49
- 2022-23: 4,50

La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente se ha mantenido constante y alta, alrededor de 4,50 en una escala de 5, lo que indica una percepción positiva continua sobre la calidad de la docencia.

1. Satisfacción del Estudiante con los Sistemas de Evaluación (IN31):

- 2018-19: 4,17
- 2019-20: 4,42
- 2020-21: 4,23
- 2021-22: 4,29
- 2022-23: 4,34

La satisfacción con los sistemas de evaluación ha mostrado una tendencia ascendente moderada, subiendo de 4,17 en 2018-19 a 4,34 en 2022-23, lo que refleja mejoras en los métodos de evaluación utilizados.

1. Satisfacción del Estudiante con el Cumplimiento de la Planificación (IN30):

- 2018-19: 4,40
- 2019-20: 4,58
- 2020-21: 4,42
- 2021-22: 4,56
- 2022-23: 4,54

La satisfacción con el cumplimiento de la planificación ha sido consistentemente alta, con una ligera variación, indicando que los planes de estudios se están cumpliendo de manera efectiva.

1. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la Coordinación del Profesorado (IN27):

- 2018-19: 3,06
- 2020-21: 3,21
- 2021-22: 3,15
- 2022-23: 3,31

Aunque la satisfacción con la coordinación del profesorado ha mejorado ligeramente, todavía hay margen de mejora, ya que se mantiene en un nivel medio (3,31 en 2022-23).

1. Profesores Doctores (IN26):

- Número de Profesores Doctores: Aumentó de 46 en 2018-19 a 54 en 2022-23.
- % Profesores Doctores: Incrementó de 72% en 2018-19 a 79% en 2022-23.

El aumento en el número y porcentaje de profesores doctores refleja una mejora en la cualificación académica del cuerpo docente.

1. Participación en Proyectos de Innovación Educativa (IN25):

- 2019-20: 33 profesores (48%)
- 2022-23: 34 profesores (47%)

La participación en proyectos de innovación educativa ha mostrado estabilidad, con una ligera variación en la proporción, lo que indica un compromiso constante con la innovación.

1. Profesores que han Realizado Cursos de Formación (IN24):

- 2018-19: 25 profesores (35%)
- 2019-20: 23 profesores (33%)
- 2020-21: 31 profesores (40%)
- 2021-22: 33 profesores (43%)
- 2022-23: 24 profesores (33%)

Aunque ha habido fluctuaciones, la proporción de profesores que realizan cursos de formación ha mostrado un compromiso continuo con el desarrollo profesional.

1. Número de Profesores Evaluados Positivamente con DOCENTIA (IN23):

- 2018-19: 9 (13%)
- 2019-20: 4 (6%)
- 2020-21: 13 (17%)
- 2021-22: 11 (14%)
- 2022-23: 3 (4%)

La evaluación positiva de los profesores con DOCENTIA ha fluctuado, indicando la necesidad de mejorar las estrategias de evaluación y reconocimiento del profesorado.

1. Profesores de la Universidad de Málaga (IN22):

- Número de Profesores: Varió de 71 en 2018-19 a 73 en 2022-23.
- % de Profesorado Funcionario: Descendió de 28% en 2018-19 a 23% en 2022-23.

La estabilidad en el número de profesores y la ligera disminución en el porcentaje de funcionarios reflejan cambios en la estructura del personal docente.

Conclusiones y Necesidades

El análisis de estos indicadores muestra una tendencia general positiva en cuanto a la cualificación y satisfacción del profesorado, así como la percepción de los estudiantes sobre la docencia y la evaluación. Sin embargo, se han identificado áreas de mejora, especialmente en la tasa de respuesta a los cuestionarios del SIGC y la satisfacción con la coordinación del profesorado. Se recomienda seguir implementando estrategias que fomenten la participación activa del profesorado en los procesos de evaluación y mejora continua, así como fortalecer la coordinación entre el cuerpo docente.

La Facultad de Ciencias de la Salud se compromete a seguir analizando estos indicadores y a implementar acciones específicas para mejorar continuamente la calidad de la enseñanza y la satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	NO	NO APLICA
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	NO	NO APLICA



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.27	0.21	0.16	0.21	0.23
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	20	15	13	16	17
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	74	71	79	78	75
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.12	0.06	0.16	0.14	0.04
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	9	4	13	11	3
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.34	0.32	0.39	0.42	0.32
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	25	23	31	33	24
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.46			0.45
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		33			34

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.68	0.68	0.76	0.87	0.84
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	50	48	60	68	63
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.52	4.36	4.49	4.5
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		3.5	4.24	4.24	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Análisis de la Valoración del Criterio Basado en Infraestructuras y Recursos de Apoyo

Criterio 5: Recursos Materiales y Servicios

En relación con el CRITERIO 5, cabe destacar que para el desarrollo de las actividades formativas la Titulación de Enfermería dispone de los siguientes recursos y servicios:

1. Aulas y Equipamiento:

- Las aulas cuentan con un número y tamaño adecuados, y recientemente se han actualizado con equipamiento multimedia avanzado, incluyendo pantallas ubicadas estratégicamente para mejorar la visualización de las presentaciones y un nuevo sistema de vídeo en el Laboratorio de Simulación 2.

2. Biblioteca:

- La titulación dispone de una espaciosa biblioteca equipada con un número adecuado de puestos de estudio, fondos bibliográficos accesibles, bases de datos y suscripciones a revistas especializadas.

3. Espacios para Trabajos en Grupo:

- Existen áreas específicas habilitadas para la realización de trabajos en grupo, lo que facilita la colaboración y el aprendizaje colectivo entre los estudiantes.

4. Áreas de Descanso:

- Se han desarrollado áreas de descanso adecuadas al número de estudiantes, incluyendo el proyecto de "isla verde" que ofrece un entorno agradable para el esparcimiento.

5. Laboratorios y Espacios Específicos para Prácticas:

- La titulación cuenta con laboratorios bien equipados y espacios específicos adecuados para la realización de prácticas, con el número, tamaño e instrumentación necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.

6. Plataforma Virtual de Apoyo a la Docencia:

- Existe una plataforma virtual de apoyo a la docencia con procedimientos establecidos para analizar su uso tanto por el profesorado como por el estudiantado.

7. Indicadores de Satisfacción:

- El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles. Aunque la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción es baja, se están implementando alternativas como la realización de grupos focales y la difusión de la importancia de estas encuestas.

8. Movilidad:

- El título ofrece una adecuada oferta de destinos de movilidad y procedimientos para la revisión y actualización de convenios, información y asignación de destinos, acogida de estudiantes entrantes, y apoyo a estudiantes salientes. Durante el curso 2021-22, se ha incrementado significativamente la movilidad entrante y saliente.
 - **Movilidad Saliente:** 1 alumno en el programa SICUE y 3 en el programa ERASMUS.
 - **Movilidad Entrante:** 10 alumnos del programa SICUE, 6 del programa ERASMUS y 1 mediante el programa ERASMUS MUNDUS.

La satisfacción de los estudiantes que participan en programas de movilidad saliente ha sido de 4,6, superior al promedio de los últimos cursos (4,39).

1. Prácticas Externas:

- La titulación dispone de una oferta suficiente de destinos para prácticas externas, adecuada para alcanzar las competencias previstas. Estas prácticas se asignan mediante un procedimiento establecido y los convenios se revisan periódicamente.
- Los indicadores muestran un número constante de prácticas curriculares y extracurriculares, con una ligera disminución en el último año.

2. Personal de Apoyo y Servicios:

- El título cuenta con el personal de apoyo necesario para el desarrollo del programa formativo (biblioteca, puntos de información, etc.) y un adecuado personal de administración y servicios. La satisfacción de este personal ha sido alta en los últimos cinco años.

Tendencias de Indicadores Clave:

1. Prácticas Externas Curriculares Matriculadas (IN32):

- La matrícula en prácticas externas ha mostrado un crecimiento sostenido, pasando de 436 en 2018-19 a 744 en 2022-23.

2. Número de Respuestas a Encuestas de Estudiantes (IN45):

- La participación en encuestas ha sido baja y decreciente, con 42 respuestas en 2022-23 comparado con 63 en 2019-20.

3. Movilidad Estudiantil (IN36 e IN38):

- El número de estudiantes en movilidad ha aumentado, especialmente la movilidad entrante, pasando de 13 en 2021-22 a 33 en 2022-23.

4. Satisfacción con Servicios del Centro (IN40):

- La satisfacción con servicios como limpieza, biblioteca, conserjería y cafetería ha sido generalmente alta, manteniéndose estable en valores por encima de 4,0.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	
5.2.5	El título cuenta con un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: <u>Reglamento de</u>

las prácticas
externas de las
titulaciones
oficiales de la
Facultad de
Ciencias de la
Salud, aprobado
en sesión
ordinaria de
Junta de
Facultad del 16
de marzo de
2022, además de
aquellas normas
recogidas en
la norma general
de la Universidad
de Málaga sobre
prácticas

			externas, <u>Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas.</u>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SÍ	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SÍ	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SÍ	
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del alumnado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	{"@odata.type";:"Microsoft.Azure.Connectors.SharePoint.SPListExpandedReference";"Id";:0,"Value";:"SI"";}	
--------	--	--	--



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	Aunque no disponemos de personal específico para impartir docencia no presencial, todos los profesores de la titulación están capacitados para impartirla y disponemos de los recursos necesarios para hacerlo.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	Aunque el Título no cuenta con una formación específica para la docencia no presencial, desde el Servicio de Formación e Innovación de TIC se hacen tutoriales en el Campus Virtual para conocer el manejo de las herramientas para la docencia no presencial.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	Aunque no hay personal específico para la docencia no presencial, si disponemos de los recursos técnicos necesarios para poder impartir docencia no presencial



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	436	731	752	753	744
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	435	727	748	746	735
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.35	4.5	4.5	4.6
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)			4		5
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)					5
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		21	1	20	46
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		21		7	13
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto		1		1	3



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.35		4.6	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto			0	2	11
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto			1	11	22
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			1	13	33
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		4.39	4.15	4.11	4.12
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.25	3.58	3.76
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		4.22	4.24	4.08	4.08



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			4.22	4.24	4.1
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			4.69	4.69	4.66
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					4.67
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		4.11	4.17	3.95	3.67
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3.95	3.85	3.74	4.01
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	1	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		4.05	4.15	4.29	4.22

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 6, cabe destacar que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de estos resultados.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula. En cuanto a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), disponemos de procedimientos coherentes con la normativa interna de la Universidad de Málaga para la asignación, elaboración, defensa y evaluación de los TFG, garantizando una evaluación homogénea y adecuada.

Tendencias de los Indicadores Clave

1. **Estudiantes Matriculados en la Titulación (IN09):**

- El número de estudiantes matriculados ha disminuido ligeramente, de 635 en 2018-19 a 622 en 2022-23, lo que indica una estabilidad en la demanda del programa.

2. **Número Medio de Créditos Matriculados por Estudiante (IN10):**

- El promedio de créditos matriculados ha mostrado una tendencia al alza, de 59,52 en 2018-19 a 60,29 en 2022-23, lo que sugiere una carga académica consistente.

3. **Tasa de Rendimiento (IN11):**

- La tasa de rendimiento ha fluctuado ligeramente, manteniéndose en torno al 0,95, con un descenso a 0,92 en 2021-22 y una recuperación a 0,93 en 2022-23. Esto refleja una estabilidad en el rendimiento académico de los estudiantes.

4. Tasa de Éxito (IN12):

- La tasa de éxito ha oscilado entre 0,95 y 0,98, situándose en 0,96 en 2022-23, lo que indica que la mayoría de los estudiantes que se presentan a los exámenes los superan con éxito.

5. Tasa de Eficiencia (IN13):

- La tasa de eficiencia ha sido constante en torno a 0,98, lo que refleja una alta correspondencia entre los créditos matriculados y los necesarios para finalizar el grado.

6. Tasa de Evaluación (IN14):

- La tasa de evaluación ha permanecido alta, alrededor de 0,97 a 0,99, lo que indica una alta participación en los procesos evaluativos.

7. Estudiantes Egresados (IN15):

- El número de estudiantes egresados ha mostrado una ligera disminución, de 166 en 2018-19 a 149 en 2022-23.

8. Tasa de Abandono (IN16):

- La tasa de abandono ha disminuido de 0,13 en 2018-19 a 0,07 en 2022-23, lo que sugiere una mejora en la retención de estudiantes.

9. Tasa de Cambio de Estudio en el Primer Año (IN17):

- La tasa de cambio de estudio en el primer año ha disminuido significativamente, de 8,14% en 2018-19 a 5,17% en 2020-21, lo que indica una mayor satisfacción con la elección inicial del programa.

10. Tasa de Graduación (IN18):

- La tasa de graduación ha fluctuado, con una ligera disminución a 0,82 en 2022-23, lo que sigue siendo un indicador positivo de finalización de estudios.

11. Duración Media de los Estudios (IN19):

- La duración media de los estudios se ha mantenido constante en aproximadamente 4,12 años.

12. Tasa de Renovación de la Titulación (IN20):

- La tasa de renovación ha mostrado estabilidad, alrededor del 27%, reflejando un compromiso continuo con la mejora del programa.

13. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la Coordinación del Profesorado (IN27):

- La satisfacción con la coordinación del profesorado ha mejorado, de 3,06 en 2018-19 a 3,31 en 2022-23, indicando una percepción positiva creciente.

14. Satisfacción del Estudiante con el Cumplimiento de la Planificación (IN30):

- La satisfacción con el cumplimiento de la planificación ha sido alta, con una ligera variación, manteniéndose alrededor de 4,54 en 2022-23.

15. Satisfacción del Estudiante con los Sistemas de Evaluación (IN31):

- La satisfacción con los sistemas de evaluación ha mejorado ligeramente, de 4,17 en 2018-19 a 4,34 en 2022-23.

16. Nivel de Satisfacción de los Estudiantes con los Estudios (IN42):

- La satisfacción general de los estudiantes con los estudios ha mostrado variaciones menores, situándose en 3,93 en 2022-23.

17. Nivel de Satisfacción General del Egresado con el Título (IN43):

- La satisfacción de los egresados con el título ha sido consistentemente alta, alrededor de 4,32 en los últimos años.

18. Nota Media del TFG (IN44):

- La nota media del TFG ha mostrado una ligera variación, con un incremento a 8,58 en 2022-23.

19. Tasa de Idoneidad (IN47):

- La tasa de idoneidad se ha mantenido alta, alrededor de 84,77%.

20. Satisfacción del Egresado con el Trabajo Fin de Estudios (IN53):

- La satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios ha sido alta y estable, alrededor de 4,43.

21. Tasa de Adecuación de la Titulación (IN54):

- La tasa de adecuación ha mostrado una ligera disminución, situándose en 0,22 en 2022-23.
- Comparación con Otros Ámbitos

Al comparar estos indicadores con los promedios de otras universidades del ámbito y otras universidades andaluzas, se observa que la Titulación de Enfermería en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga se encuentra en una posición favorable:

- **Tasa de Eficiencia de los Graduados:**

- La tasa de eficiencia promedio en el ámbito es de 0,956, mientras que la titulación ha mantenido una tasa cercana, destacándose en el contexto andaluz.

- **Tasa de Evaluación:**

- La tasa de evaluación promedio es de 0,976, y la titulación se mantiene competitiva con valores similares.

- **Tasa de Éxito:**

- La tasa de éxito promedio es de 0,954, y la titulación se sitúa en un nivel comparable, destacando su consistencia.

- **Tasa de Rendimiento:**

- La tasa de rendimiento promedio es de 0,931, similar a la mantenida por la titulación, lo que refleja una buena efectividad en el rendimiento académico.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	635	632	626	633	622
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	59.52	59.81	59.97	60.37	60.29
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.95	0.97	0.95	0.92	0.93
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.97	0.98	0.97	0.95	0.96
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.98	0.98	0.97	0.98	0.98
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.98	0.99	0.98	0.97	0.97
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	166	155	161	145	149
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.13	0.11	0.1	0.1	0.07
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	8.14	9.66	5.17		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0.58	0.57			



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 3er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				
	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	8.72				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.87	0.89	0.78	0.86	0.82
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	4.13	4.12	4.12		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	26.92	27.85	27.53	27.53	27.65
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	3.06		3.21	3.15	3.31
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.4	4.58	4.42	4.56	4.54
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.17	4.42	4.23	4.29	4.34
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			3.88	3.77	3.93



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)			4.29	4.32	4.16
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		8.46	8.53	7.96	8.58
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		84.77			
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)			4.32	4.43	4.43
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.32	0.29	0.25	0.22	0.22

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs/TFMs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 7, cabe destacar que el título cuenta con un plan estable de orientación

académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas. Además, el título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido específicamente a los futuros egresados, con la participación de profesionales y empleadores para analizar tanto las salidas laborales como las opciones del mercado laboral.

Durante el curso 2022-23, en la Facultad de Ciencias de la Salud se han llevado a cabo diversas actividades relacionadas con la orientación profesional para todas sus titulaciones, impactando positivamente en la empleabilidad y orientación profesional del estudiantado. Entre las actividades realizadas, se incluyen:

1. **Orientación sobre Posgrado y Títulos Propios:**

- Sesiones informativas sobre las oportunidades de formación avanzada disponibles, ayudando a los estudiantes a planificar su futuro académico y profesional.

2. **Colegiación y Trámites Profesionales:**

- Información sobre los procedimientos de colegiación y los servicios que ofrecen los colegios profesionales, facilitando a los estudiantes la transición al ámbito profesional.

3. **Docencia en Formación Profesional (FP):**

- Orientación sobre las vías de acceso y experiencias en la docencia de FP, presentando alternativas profesionales en el sector educativo.

4. **Bolsa del Servicio Andaluz de Salud (SAS):**

- Explicación de los trámites para la inscripción y la baremación de méritos en la bolsa de empleo del SAS, esencial para quienes buscan empleo en el sistema sanitario público.

5. **EIR y Especialidades:**

- Información detallada sobre la prueba de acceso y la realización de especialidades a través del Examen de Interno Residente (EIR), crucial para aquellos interesados en especializarse.

6. **Ofertas de Empleo para Personal Sanitario:**

- Información sobre ofertas de empleo específicas para personal sanitario, mejorando las oportunidades de inserción laboral de los egresados.

Impacto de las Actividades

Las actividades mencionadas tienen un impacto significativo en la empleabilidad y orientación profesional de los estudiantes al proporcionarles información y herramientas esenciales para su desarrollo profesional. La participación en estas actividades permite a los estudiantes estar mejor preparados para enfrentar el mercado

laboral y aprovechar las oportunidades disponibles.

Tendencias de los Indicadores Clave

1. Nivel de Satisfacción del Estudiante con las Actividades de Orientación Profesional (IN50):

- La satisfacción con las actividades de orientación profesional ha sido alta, con un promedio de 4,79 sobre 5 en los últimos años.

2. Nivel de Satisfacción del Estudiante con el Apoyo a la Formación (IN29):

- La satisfacción con el apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.) ha mantenido un promedio de 3,6, indicando áreas de mejora para aumentar la efectividad de estos apoyos.

3. Tasa de Afiliación a la Seguridad Social a los Cuatro Años de Terminar (IN21):

- La tasa de afiliación ha mostrado una tendencia positiva, alcanzando un promedio de 0,6675 según el Ministerio y 0,9775 según el estudio de la Junta de Andalucía, lo que refleja una alta empleabilidad de los egresados.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.96	0.98	0.99	0.98	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje	0.52	0.63	0.71	0.81	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.51	3.69	3.76	3.42	3.62
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.69	4.84	4.84

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Enfermería

7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).